

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

118 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID (MISSEM)

OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose reunido el tribunal de valoración del concurso de méritos para cubrir por la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración la siguiente plaza:

- Denominación de la plaza: Plaza de personal laboral fijo con categoría de educador/a social de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid, afectada por la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración.
- Régimen: Personal laboral fijo a tiempo completo.
- Grupo/subgrupo/categoría profesional: Categoría de educador/a social: A/A1/A2.
- Titulación exigible: Diplomatura o grado universitario en Educación Social u otra titulación universitaria de la rama del conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas con habilitación profesional como educador/a social.
- Número de vacantes: 1.
- Funciones encomendadas: Educador/a Social de la Mancomunidad y Servicios que la integran.
- Sistema de selección: Concurso de Méritos.

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación es la siguiente:

APellidos y Nombre	DNI	Puntos Experiencia	Puntos Formación	Total Puntos
A B, JM	**6816**H	80	20	100
N V, M	**3009**T	0	15	15
P R, ML	**4800**G	0	15	15
M M, E	**2137**L	0	15	15
R C, ME	**2728**H	0	15	15
T R, MJ	**9203**C	0	15	15
R C, MI	**4201**H	0	12,90	12,90
G F, A	**8602**W	2,52	4,02	6,54
R M, A	**7014**Z	0	3,6	3,6

Lo que se publica para general conocimiento, y se establece un plazo de cinco días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

En Campo Real, a 5 de diciembre de 2022.—El presidente, Jorge González Martínez.

(02/23.793/22)

